

## Opinión



### “Yo llego hasta donde ustedes digan”

El presidente, con su estrategia de que sea el pueblo el que tome las decisiones, citó a sus amigos para presionar que sus proyectos tengan trámite y sean ley de la República. Lo que esperamos los colombianos es que los ponentes les den gusto y eliminen los regímenes especiales para todos ellos.

14/6/2023

Por: *Jorge Enrique Vélez*



Con estas palabras terminó su discurso en la plaza pública el presidente el pasado 7 de junio, cuando invitó a sus seguidores a que lo acompañaran a la calle a marchar en Bogotá, donde fue la manifestación principal, y en otras ciudades del país.



Masivamente, sus aliados, en su mayoría trabajadores con regímenes especiales en salud, pensiones y laboral, fueron a la plaza de Bolívar en Bogotá defendiendo sus proyectos de ley, que fueron parte del programa de gobierno al cual se comprometió y que lo llevó a la Presidencia de la República.

Algunos críticos dirán que fue muy poca la cantidad de colombianos que asistieron a las marchas del 7 de junio y así lo hicieron ver la mayoría de los ciudadanos en esas redes sociales. Dejaron testimonios fotográficos y videos que fueron publicados por la mayoría de los miembros de los partidos de oposición y por ciudadanos que no pertenecen a ningún partido y que están hoy en contra del gobierno, pero como ciudadanos rechazan lo que está ocurriendo con el gobierno.

Esto se ha masificado, como lo muestran las encuestas después de los escándalos ya conocidos, igual que manifesté en la columna anterior.

Para los aliados del Gobierno, con toda razón, fue una marcha apoteósica e histórica que, a pesar de las circunstancias, logró casi llenar la Plaza de Bolívar. Hay que respetar su apreciación, ya que cada uno ve las cosas como le conviene o como las quiera hacer ver. En eso no se van a poner de acuerdo los unos con los otros.

Pero lo que sí es absolutamente objetivo es que quienes fueron y participaron en ella tenían razones innegociables: apoyar el gobierno de izquierda que los

con estos medios impropios, apoya al gobierno a requerir que los proyectos estructurales del Gobierno (las reformas a la salud, pensional y laboral) que están completamente parados en el Congreso sean retomados y votados. Esto, antes de terminar las sesiones del Congreso el 16 de junio o en las extras, si se ven en la necesidad de hacerlo (creo que ninguno de los tres hará el trámite legislativo en esta legislatura).

Para esto, el señor presidente, con su estrategia de que sea el pueblo el que tome las decisiones, citó a sus amigos para presionar a que estos proyectos tengan el trámite y sean ley de la República.

Lo que sí no deja de ser curioso es quiénes fueron los aliados del Gobierno en las marchas, los que más gritaban y presionaban pidiéndole al Congreso que respalde sin objeciones las políticas del presidente y que, según ellos, el Congreso no quiere adelantar.

Es por eso que el presidente, en sus ya conocidos discursos al pueblo, gritaba 'yo llego hasta donde ustedes quieran', y los que lo oían gritaban, 'sí, urgente, queremos las reformas'. Pero déjenme hacerles un análisis de quiénes eran los que, en su mayoría, apoyaban al Presidente pidiendo las reformas.

FECODE: en materia de pensiones, tiene régimen especial y, por obvias razones, no se le aplicará ninguno de los proyectos de ley que está radicando el Gobierno. Para ellos, los maestros seguirán con el beneficio de pensiones especiales por años de servicio y edad. En materia de salud, de igual forma, tendrán su régimen especial y para nada se les aplicará lo que está radicado en el Congreso. Para redondear el tema, en materia laboral, tampoco se les aplicará el proyecto de reforma que propone el gobierno, pues como es sabido, tienen su propio régimen.

USO: el régimen laboral que se aplica es el de trabajadores particulares, es decir, el Código Sustantivo del Trabajo, con sus conquistas sindicales, que han venido ganando con más fuerza en la última convención. Son empleados con unas prerrogativas muy por encima de cualquier trabajador colombiano al que se le aplica el régimen. Si a esto se le suma un régimen especial en materia de salud, que no se verá afectado por el proyecto de reforma del Gobierno, se demuestra que tampoco se verán afectados con la nueva legislación, si es que pasa el trámite en el Congreso.

A esto se suma el famoso régimen especial pensional que tienen los trabajadores de **Ecopetrol**, llamado Plan 70, que solo ellos tienen como una conquista sindical. Es decir, a estos trabajadores tampoco se les aplicarán integralmente las reformas propuestas por el Gobierno nacional.

Después de este análisis, de establecer los regímenes especiales, qué no se les aplicará según los proyectos de ley y de saber que fueron muy activos en la manifestación del pasado 7 de junio y todas las actividades que lidera el Gobierno para que sus tres proyectos sociales sean leyes de la República, es por eso que gritaban a todo pulmón: 'queremos y exigimos la reforma laboral de salud y pensional'.

Esto fue hábilmente aprovechado por el presidente Petro para decirles 'yo llego hasta donde ustedes digan'. Como es clara y contundente la solicitud de que no exista un solo régimen en cada uno de los tres proyectos de ley, lo que esperamos todos los colombianos es que, en los proyectos de ley, los ponentes les den gusto a los manifestantes y añadan artículos iguales a cada uno de los tres proyectos con iguales proposiciones: que eliminen los regímenes especiales para todos ellos, excepto para los militares y policías, que también tienen regímenes especiales, pero es claro que no apoyaron la marcha y están en total desacuerdo con las propuestas del Gobierno, como ya lo manifestaron en otra marcha masiva que se hizo hace unas semanas, donde también llenaron la misma Plaza de Bolívar.

Así las cosas, a los miembros del magisterio, los empleados de **Ecopetrol**, al igual que todos los colombianos, se les aplicaría el mismo régimen pensional, laboral y de salud. Así, el Congreso cumplirá el deseo que solicitaron y manifestaron masivamente en las calles y, lo más importante, respaldado por el presidente, quien manifestó que él llega hasta donde ellos quieran. Qué bueno sería poder satisfacer sus solicitudes.

No puedo dejar de manifestar, como todos los colombianos, nuestra voz de protesta por la forma en que se utilizó a los menores de edad y estudiantes, obligados por profesores y docentes afiliados a Fecode y el Sena a marchar en un acto masivo eminentemente político, sin autorización de ninguno de sus padres en el caso de los menores y amenazados por sus docentes con sanciones y bajas notas si no participaban en el caso de los mayores de edad. Lo que genera más impotencia es que la mayoría de ellos terminó la marcha sin saber qué gritaba y por qué.

Señores parlamentarios, está en sus manos incluir en las reformas lo que tanto desean los manifestantes del 7 de junio y atender la solicitud del presidente Petro, quien se comprometió a llegar hasta donde ustedes quieran. Y el gobierno del cambio, como lo dice en todas partes, cumple lo que promete.





Siga todas las noticias de SEMANA aquí en Google News



Descarga la app de Semana noticias disponible en:

Apple store

Google play

## NOTICIAS RELACIONADAS



Jorge Enrique Vélez

Columna de opinión

Opinión



Siga todas las noticias de SEMANA aquí en Google News



Descarga la app de Semana noticias disponible en:

Apple store

Google play

## NOTICIAS RELACIONADAS

OPINIÓN

Petro: el gran destructor

OPINIÓN

Las reformas, como deberían ser

OPINIÓN

Democracia totalitaria

OPINIÓN

Crisis

OPINIÓN

En cuidados intensivos

OPINIÓN

El enemigo de la prensa

OPINIÓN

Petro: el gran destructor

OPINIÓN

Las reformas, como deberían ser

OPINIÓN

Democracia totalitaria

OPINIÓN

Crisis

OPINIÓN

En cuidados intensivos

OPINIÓN

El enemigo de la prensa



OPINIÓN



OPINIÓN

Petro: el gran destructor

OPINIÓN

Las reformas, como deberían ser

OPINIÓN

Democracia totalitaria

OPINIÓN

Crisis

OPINIÓN

En cuidados intensivos

OPINIÓN

El enemigo de la prensa

Opinión	Soho	Aviso de privacidad	Trabaja con nosotros	Protección del Consumidor
Vida Moderna	Fucsia	Política de Riesgos C/ST	Historias solidarias	
Gente	El País	Política SAGRILAFT		
Pódcast	4 Patas	Certificación ISSN		
Especiales	Sostenible	TyC Plan de Gobierno		
Galerías	Finanzas Personales			
Cocina	Foros Semana			
	Semana Rural			

Todas las marcas registradas son propiedad de la compañía respectiva o de PUBLICACIONES SEMANA S.A.  
Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos que aquí aparece, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita por su titular.